



JUNTA GENERAL DE

“TURISMO, COMERCIO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA DE SALAMANCA, S.A.U.”

(Acta de la sesión ordinaria celebrada el 06-06-2025)

En la ciudad de Salamanca, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos del día seis de junio de dos mil veinticinco, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de D. Carlos Manuel García Carbayo, los miembros de la Junta General: D. Álvaro Antolín Montero, D. José Fernando Carabias Acosta, Dña. María de los Angeles Carpio Pérez, Dña. M^a José Coca Sánchez, D. José M^a Collados Grande, D. Ángel Fernández Silva, D. Fidel Francés Sánchez, Dña. M^a del Mar Fuentes Chaves, Dña. María García Gómez, D. Juan José García Meilán, Dña. M^a Isabel Macías Tello, D. Roberto Martín Parra, D. Pedro José Martínez Córdoba, D. José Luís Mateos Crespo, D. Ángel Molina Martínez, Dña. M^a de la Almudena Parres Cabrera, D. Alejandro Miguel Pérez de la Sota, D. Ignacio Javier Rivas Serrano, D. Fernando Javier Rodríguez Alonso, Dña. Miryam Rodríguez López, D. Luís Sánchez Arévalo, Dña. María Sánchez Gómez, Dña. Elvira Sánchez Sánchez, Dña. M^a Jesús Santa María Trigo, Dña. M^a del Carmen Seguí Kattán, Dña. M^a de la Vega Villar Gutiérrez de Ceballos, todos ellos Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, que constituyen el Pleno de la Corporación, y que han sido convocados en forma legal para el día de la fecha, conforme a lo establecido en el art. 11 de los Estatutos de la mencionada Sociedad, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de la Junta General. Actúa como secretario, el director-gerente de la sociedad municipal, D. Miguel Pascual Olaguíbel, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 9 de mayo de 2025.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 27 de diciembre de 2024.
3. Ruegos y preguntas.

El Presidente de la Junta General da lectura del orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 9 de mayo de 2025.

El Presidente de la Junta General pregunta si hay alguna intervención relacionada con el acta de la sesión celebrada el 9 de mayo de 2025 y, sin intervenciones, se somete a votación el punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 9 de mayo de 2025. El acta es aprobada por unanimidad de los asistentes, manifestada con el asentimiento de los dos concejales no adscritos y de los portavoces de los grupos municipales.

2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 27 de diciembre de 2024.

El Presidente de la Junta General pregunta si hay alguna intervención relacionada con el acta de la sesión celebrada el 27 de diciembre 2024 y, sin intervenciones, se somete a votación el punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 27 de diciembre de 2024. El acta es aprobada por unanimidad de los asistentes, manifestada con el asentimiento de los dos concejales no adscritos y de los portavoces de los grupos municipales.



3. Ruegos y preguntas.

El Presidente de la Junta General pregunta si hay algún ruego o pregunta. No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas del día al inicio señalado, lo que como Secretario, CERTIFICO

Vº Bº

El Presidente